



P
R
O
G
R
A
M
A
D
E
A
S
I
G
N
A
T
U
R
A

1. Nombre de la Actividad Curricular

Taller de Investigación II (arqueología)

2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés

Research Workshop II (archaeology)

3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s).

Patricia Ayala Rocabado

4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Antropología

5. Semestre/Año Académico en que se dicta

Primer y segundo semestre 2024



6. Ámbito

- (1) Formación teórico-metodológica, (2) Diversidad cultural e interculturalidad y
- (3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas



7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
8. Tipo de créditos S C T	3 horas semanales	4.5 horas semanales
9. Número de Créditos SCT – Chile 5 créditos		
10. Requisitos	Taller de Investigación I	
11. Propósito general del curso	Diseñar un Proyecto de Memoria para dar inicio al proceso de investigación conducente al Título Profesional de Antropólogo/a.	
12. Competencias	<p>A1. Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2. Integrar los marcos teóricos- metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B2. Problematicar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias.</p> <p>C2. Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3. Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia</p>	



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Escuela de
PREGRADO

del rol social y político del conoci-
miento.



13. Subcompetencias

A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.

AF1.1. Física: Conocer e integrar el marco de teorías que sustentan la Antropología Física, explicando la relación entre la biología y lo sociocultural.

A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.

A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.

A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.

AF2.1. Física: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la antropología física en la investigación sobre bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense.

C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.

CF2.1. Física: Contribuir desde una perspectiva bioantropológica a la



comprensión y resolución de problemas que afectan a las comunidades y poblaciones.

C3.2. Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.

14. Resultados de Aprendizaje

Al final del curso, por medio de lecturas, sistematización de información y exposiciones en el marco trabajo tutorial, el/la estudiante será capaz de:

- a) Relacionar objetivos e indicadores principales (especialmente materialidad y escalas espaciales y temporales) con el fin de formular una pregunta de investigación atinente a un ámbito de discusión pertinente.
- b) Articular antecedentes, objetivos, marco conceptual y metodología con el fin de formular un Proyecto de Memoria de Título coherente y viable.

De esta manera, el estudiante elabora un proyecto de investigación arqueológico, mediante un trabajo autónomo guiado, para dar inicio al proceso de titulación.

15. Saberes / Contenidos

- 1.Contenidos propios de las diversas problemáticas planteadas por los/as estudiantes en sus proyectos de memoria.
- 2.Construcción de un diseño de Memoria de Título: a) Desarrollo de problemática de estudio b) Revisión crítica de antecedentes c) Formulación de objetivos y su aplicación arqueológica (espacio, tiempo y contexto) d) Marco conceptual e) Metodología e indicadores f) Plan de trabajo.



16. Metodología

Los/as estudiantes trabajarán bajo la dirección de la profesora guía de memoria, con quien se reunirá de manera periódica para avanzar en el diseño e implementación de su proyecto.

Trabajarán paralelamente y de manera individual en la selección de la bibliografía pertinente a la investigación, el planteamiento del problema, antecedentes, objetivos, marco conceptual y metodológico.

Los progresos de los distintos diseños de memoria serán discutidos con la profesora guía en sesiones individuales y/o grupales. En las sesiones tutoriales con la profesora se evaluarán aspectos puntuales. En las sesiones grupales, se espera que la presentación, discusión y crítica constructiva de los distintos avances genere sinergia

El/la estudiante elaborará avances escritos y de ser necesario realizará presentaciones orales de las mismas y del proyecto completo.



17. Evaluación

Considera dos notas:

1.- Avances y diseño completo (50%)

Antecedentes y problematización: Planteamiento y contextualización explícita del problema a investigar. Buen manejo de información antecedente y conocimiento experto o aplicado.

Manejo conceptual: Aplicación y dominio de los conceptos en el análisis y discusión de los resultados de la investigación.

Marco metodológico: Pertinencia y coherencia de la estrategia metodológica. Entrega información empírica relevante y consistente.

Presentación: Calidad de la redacción, ortografía, nitidez gráfica.

Coherencia: Ilación de los contenidos, desarrollo claro y preciso. El documento presentado cuenta con una estructura coherente.

Recursos bibliográficos: Atingentes al tema, actualizados y trabajados en las asignaturas del Programa. Uso correcto de las citas y referencias.

2.- Defensa del diseño de memoria de título (50%)

Presentación oral del diseño ante comisión.

18. Requisitos de aprobación

Nota final: 4,0

Entrega obligatoria de todos los avances del proyecto.

La defensa del proyecto debe ser aprobado o aprobado con modificaciones y las calificaciones de ambos docentes deben estar sobre nota 4,0 para aprobar el curso, en caso de que un docente evalúe con nota inferior a 4,0, se otorgará al estudiante una segunda oportunidad. Si no logra una evaluación superior a 4,0 por parte de ambos docentes, el estudiante reprueba el curso.

19. Palabras Clave

Investigación, memoria de título.



20. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Bassi J., 2015 Formulación de proyectos de Tesis en Ciencias Sociales. Manual de supervivencia para estudiantes de pre y posgrado. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología Universidad de Chile. Ediciones El Buen Aire.

Domínguez, S., Sánchez, E. y G. Sánchez, 2009 Guía para elaborar una tesis. Ediciones McGraw Hill, México.

Eco, U. 1989. Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Editorial Gedisa S.A., España.

Páramo, Pablo (2019) Guía para la formulación de la propuesta de investigación. <https://cdn02.pucp.educacion/investigacion/2016/06/28165612/GUIA-DE-INVESTIGACION-ENARQUEOLOGIA.pdf>

Sierra Bravo R. 2002. Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Thomson. <https://cdn02.pucp.educaon/investigacion/2016/06/28165612/GUIA-DE-INVESTIGACION-ENARQUEOLOGIA.pdf>

Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.

Centro de Escritura Javeriano (2010) Normas APA Sexta edición. Pontificia Universidad Javeriana, sección Cali. Actualización, mayo 2019.



21. Bibliografía Complementaria

Textos propios de los temas de investigación.

22. Recursos Web

Recursos propios de los temas de investigación.

23. Políticas de curso

Integridad Académica: Los académicos apoyan un ambiente de trabajo libre de copia y plagio. Cada estudiante es responsable de saber que es copia y plagio, y de evitar ambos. Los estudiantes que sean sorprendidos en estas actitudes serán sometidos a los reglamentos internos de la Universidad para estos casos.

En este curso, se puede usar la Inteligencia Artificial (IA) como **herramienta de consulta** de ser muy necesario, en ningún caso los trabajos (escritos u orales) deben estar hechos en base a IA, el uso indebido de esta herramienta será abordado por el equipo docente y tendrá repercusiones en la evaluación de les involucradas.

Estudiantes con necesidades especiales: Es importante que los estudiantes que presenten algún tipo de necesidad especial informen al equipo docente para su mejor acompañamiento.

Ausencias: la ausencia a evaluaciones deberá ser debidamente justificada, en los plazos correspondientes, según los reglamentos internos de la Universidad.

Uso de teléfonos celulares: Los estudiantes no están autorizados a usar teléfonos celulares durante la clase a excepción de una actividad académicas extraordinaria que así lo requiera o una emergencia. Se sugiere apagarlos para no interrumpir la clase.

*La profesora se reserva el derecho de alterar este programa para acomodarse de mejor manera a los requerimientos de aprendizaje de los estudiantes.

24. Protocolo de movilizaciones

Revisar el protocolo del Departamento de Antropología FACSO.